

EL DÍA DE DIFUNTOS DE 1836. FÍGARO EN EL CEMENTERIO¹

Beati qui moriuntur in domino

En atención a que no tengo gran memoria, circunstancia que no deja de contribuir a esta especie de felicidad que dentro de mí mismo me he formado, no tengo muy presente en qué artículo escribí (en los tiempos en que yo escribía) que vivía en un perpetuo asombro de cuantas cosas a mi vista se presentaban.² Pudiera suceder también que no hubiera escrito tal cosa en ninguna parte, cuestión en verdad que dejáremos a un lado por harto poco importante en época en que nadie parece acordarse de lo que ha dicho ni de lo que otros han hecho. Pero suponiendo que así fuese, hoy, día de difuntos de 1836, declaro que si tal dije, es como si nada hubiera dicho, porque en la actualidad maldito si me asombro de cosa alguna. He visto tanto, tanto, tanto..., como dice alguien en *El Califa*.³ Lo que sí me sucede es no comprender claramente todo lo que veo, y así es que al amanecer un día de difuntos no me asombra precisamente que haya tantas gentes que vivan; succédeme, sí, que no lo comprendo.

En esta duda estaba deliciosamente entretenido el día de los Santos, y fundado en el antiguo refrán que dice: *Flate en la Virgen y no corras* (refrán cuyo origen no se concibe en un país tan eminentemente cristiano como el nuestro), encomendábame a todos ellos con tanta esperanza, que no tardó en cubrir mi frente una nube de melancolía; pero de aquellas melancolías de que sólo un liberal español en estas circunstancias puede formar una idea aproximada. Quiero dar una idea de esta melancolía; un hombre que crece en la amistad y llega a verla por dentro, un inexperto que se ha enamorado de una mujer, un heredero cuyo tío

¹ E, núm. 368, 2 de noviembre de 1836. No se ha logrado localizar ningún ejemplar de esa entrega de *El Español*, por lo que sólo se dispone del texto aparecido en *Fíguro*.

El artículo sigue vagamente un modelo de Jouy.

² Larra había evocado esa disposi-

ción de ánimo en «La vida de Madrid», artículo publicado en *El Observador* el 12 de diciembre de 1834 (aquí en pp. 261 ss.).

³ Larra había publicado una crítica de *El califa de Bagdad* el 28 de mayo de 1833; en 1836 la obra se había re-
puesto tres veces.

indiano muere de repente sin testar, un tenedor de bonos de Cortes, una viuda que tiene asignada pensión sobre el tesoro español, un diputado elegido en las penúltimas elecciones,⁴ un militar que ha perdido una pierna por el Estatuto, y se ha quedado sin pierna y sin Estatuto, un grande que fue liberal por ser prócer, y que se ha quedado sólo liberal, un general constitucional que persigue a Gómez,⁵ imagen fiel del hombre corriendo siempre tras la felicidad sin encontrarla en ninguna parte, un redactor del *Mundo*⁶ en la cárcel en virtud de la libertad de imprenta, un ministro de España y un rey, en fin, constitucional, son todos seres alegres y bulliciosos, comparada su melancolía con aquella que a mí me acosaba, me oprimía y me abrumaba en el momento de que voy hablando.

Volvíame y me revolví en un sillón de éstos que parecen camas, sepulcro de todas mis meditaciones, y ora me daba palmadas en la frente, como si fuese mi mal mal de casado, ora se-
pultaba las manos en mis faltriqueras, a guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fueran el pueblo español y mis dedos otros tantos gobiernos, ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase más esperanza que en él, ora la bajaba avergonzado como quien ve un faccioso más, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los partes, vino a sacudir mi entorpecida existencia.

—¡Día de Difuntos! —exclamé.

Y el bronce herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecía vibrar más lúgubre que ningún año, como si presagiase su propia muerte. Ellas también, las campanas, han alcanzado su última hora, y sus tristes accents son el estertor del moribundo; ellas también van a morir a manos de la libertad, que todo lo vivifica,⁷ y ellas serán

⁴ El propio Larra había sido elegido diputado en las penúltimas elecciones, las de julio-agosto de 1836; anuladas éstas, en septiembre, bajo el gobierno Calatrava, se habían celebrado las últimas.

⁵ Miguel Gómez era un jefe carlista, que por sus éxitos militares simbolizaba la ineficacia o la impotencia del ejército cristino.⁶

⁶ *El Mundo-Diario del Pueblo*, que se publicaba desde junio de 1836, era un periódico moderado; Larra firmó un contrato para publicar regularmente artículos en él.

⁷ La venta de las campanas de los conventos formaba parte del proceso desamortizador de bienes eclesiásticos impulsado por el gabinete de Mendizábal y continuado por el de Calatrava.

las únicas en España, ¡santo Dios!, que morirán colgadas. ¡Y hay justicia divina!

La melancolía llegó entonces a su término; por una reacción natural cuando se ha agotado una situación, ocurrióme de pronto que la melancolía es la cosa más alegre del mundo para los que la ven, y la idea de servir yo entero de diversión...

—¡Fuera —exclamé—, fuera! —como si estuviera viendo representar a un actor español—: ¡fuera! —como si oyese hablar a un orador de las Cortes. Y arrojéme a la calle; pero en realidad con la misma calma y despacio como si tratase de cortar la retirada a Gómez.

Dirigíanse las gentes por las calles en gran número y larga procesión, serpenteando de unas en otras como largas culebras de infinitos colores: ¡al cementerio, al cementerio! ¡Y para eso salían de las puertas de Madrid!

Vamos claros, dije yo para mí, ¿dónde está el cementerio? ¿Fuera o dentro? Un vértigo espantoso se apoderó de mí, y comencé a ver claro. El cementerio está dentro de Madrid. Madrid es el cementerio. Pero vasto cementerio donde cada casa es el nicho de una familia, cada calle el sepulcro de un acontecimiento, cada corazón la urna cineraria de una esperanza o de un deseo.

Entonces, y en tanto que los que creen vivir acudían a la mansión que presumen de los muertos, yo comencé a pasear con toda la devoción y recogimiento de que soy capaz las calles del grande osario.

—¡Necios! —decía a los transeúntes—. ¿Os movéis para ver muertos? ¿No tenéis espejos por ventura? ¿Ha acabado también Gómez con el azogue de Madrid? ¡Miraos, insensatos, a vosotros mismos, y en vuestra frente veréis vuestro propio epitafio! ¿Vais a ver a vuestros padres y a vuestros abuelos, cuando vosotros sois los muertos? Ellos viven, porque ellos tienen paz; ellos tienen libertad, la única posible sobre la tierra, la que da la muerte; ellos no pagan contribuciones que no tienen; ellos no serán alistados ni movilizados; ellos no son presos ni denunciados, ellos, en fin, no gimen bajo la jurisdicción del celador del cuartel; ellos son los únicos que gozan de la libertad de imprenta, porque ellos hablan al mundo. Hablan en voz bien alta y que ningún jurado se atrevería a encausar y a condenar. Ellos, en fin, no reconocen más que una ley, la imperiosa ley de la naturaleza que allí los puso, y ésa la obedecen.

—¿Qué monumento es éste? —exclamé al comenzar mi paseo por el vasto cementerio—. ¿Es él mismo un esqueleto inmenso de los siglos pasados o la tumba de otros esqueletos? «¡Palacio!» Por un lado mira a Madrid, es decir, a las demás tumbas; por otro mira a Extremadura, esa provincia virgen... como se ha llamado hasta ahora. Al llegar aquí me acordé del verso de Quedo: «Y ni los v... ni los diablos veo».⁸ En el frontispicio decía: «Aquí yace el trono; nació en el reinado de Isabel la Católica, murió en La Granja de un aire colado».⁹ En el basamento se veían cetro y corona y demás ornamentos de la dignidad real. «La Legitimidad», figura colosal de mármol negro, lloraba encima. Los muchachos se habían divertido en tirarle piedras, y la figura maltratada llevaba sobre sí las muestras de la ingratitud. ¿Y este mausoleo a la izquierda? «La armería.» Leamos: «Aquí yace el valor castellano, con todos sus pertrechos».

Los Ministerios: «Aquí yace media España; murió de la otra media».

Doña María de Aragón: «Aquí yacen los tres años».¹⁰

Y podía haberse añadido: aquí callan los tres años. Pero el cuerpo no estaba en el sarcófago; una nota al pie decía:

«El cuerpo del santo se trasladó a Cádiz en el año 23, y allí por descuido cayó al mar».¹¹

Y otra añadía, más moderna sin duda: «Y resucitó al tercer día».

Más allá: ¡Santo Dios!, «Aquí yace la Inquisición, hija de la fe y del fanatismo: murió de vejez». Con todo, anduve buscando alguna nota de resurrección: o todavía no la habían puesto, o no se debía de poner nunca.

Alguno de los que se entretienen en poner letreros en las paredes había escrito sin embargo con yeso en una esquina, que

⁸ Verso 237 del poema «Riesgos del matrimonio en los ruines casados» (allí «y ni los diablos ni los virgos veo»).

⁹ Referencia a la insurrección de La Granja del 12 de agosto de 1836, culminación de una serie de revueltas que tuvieron lugar en Málaga, Zaragoza y otras ciudades, a raíz del cual María Cristina se vio obligada a proclamar la Constitución de 1812 y a destituir a Francisco Javier Istúriz

como jefe de gabinete.

¹⁰ En el convento de agustinos de María de Aragón se habían reunido durante el Trienio Liberal las Cortes, convocadas de acuerdo con la Constitución de 1812.

¹¹ En 1823 las Cortes se trasladaron a Sevilla y luego a Cádiz, ante el avance de las tropas francesas que llegaron para restablecer la monarquía absoluta, aboliendo la Constitución.

no parecía sino que se estaba saliendo, aun antes de borrarse: «Gobernación». ¡Qué insolentes son los que ponen letreros en las paredes! Ni los sepulcros respetan.

¿Qué es esto? ¡La cárcel! «Aquí reposa la libertad del pensamiento.» ¡Dios mío, en España, en el país ya educado para instituciones libres! Con todo, me acordé de aquel célebre epitafio y añadí, involuntariamente:

Aquí el pensamiento reposa,
en su vida hizo otra cosa.

Dos redactores del *Mundo* eran las figuras lacrimatorias de esta grande urna. Se veían en el relieve una cadena, una mordaza y una pluma. Esta pluma, dije para mí, ¿es la de los escritores o la de los escribanos? En la cárcel todo puede ser.

«La calle de Postas», «la calle de la Montera». Éstos no son sepulcros. Son osarios, donde, mezclados y revueltos, duermen el comercio, la industria, la buena fe, el negocio.

Sombras venerables, ¡hasta el valle de Josafat!

Correos.¹² «¡Aquí yace la subordinación militar!»

Una figura de yeso, sobre el vasto sepulcro, ponía el dedo en la boca; en la otra mano una especie de jeroglífico hablaba por ella: una disciplina rota.

Puerta del Sol. La Puerta del Sol: ésta no es sepulcro sino de mentiras.

La Bolsa. «Aquí yace el crédito español.» Semejante a las pirámides de Egipto, me pregunté, ¿es posible que se haya erigido este edificio sólo para enterrar en él una cosa tan pequeña?

La Imprenta Nacional. Al revés que la Puerta del Sol éste es el sepulcro de la verdad. Única tumba de nuestro país donde a uso de Francia vienen los concurrentes a echar flores.

La Victoria. Ésa yace para nosotros en toda España. Allí no había epitafio, no había monumento. Un pequeño letrado que el más ciego podía leer decía sólo: «¡Este terreno le ha comprado a perpetuidad, para su sepultura, la junta de enajenación de conventos!».¹³

¹² Alusión al motín de la noche del 17 al 18 de enero de 1835 (véase p. 329, n. 3).

¹³ La Junta de Enajenación de Conventos tenía su sede en el convento de la Victoria.

¡Mis carnes se estremecieron! Lo que va de ayer a hoy ¿Irá otro tanto de hoy a mañana?

Los teatros. «Aquí reposan los ingenios españoles.» Ni una flor, ni un recuerdo, ni una inscripción.

«El Salón de Cortes.» Fue casa del Espíritu Santo;¹⁴ pero ya el Espíritu Santo no baja al mundo en lenguas de fuego.

Aquí yace el Estatuto,
vivió y murió en un minuto.

Sea por muchos años, añadí, que sí será; éste debió de ser raquíutico, según lo poco que vivió.

«El Estamento de Próceres.» Allá en el Retiro. Cosa singular. ¡Y no hay un Ministerio que dirija las cosas del mundo, no hay una inteligencia previsora, inexplicable! Los próceres y su sepulcro en el Retiro.

El sabio en su retiro y villano en su rincón.¹⁵

Pero ya anochece, y también era hora de retiro para mí. Tendí una última ojeada sobre el vasto cementerio. Olía a muerte próxima. Los perros ladraban con aquel aullido prolongado, intérprete de su instinto agorero; el gran coloso, la inmensa capital, toda ella se removía como un moribundo que tantea la ropa; entonces no vi más que un gran sepulcro: una inmensa lápida se disponía a cubrirle como una ancha tumba.

No había «aquí yace» todavía; el escultor no quería mentir; pero los nombres del difunto saltaban a la vista ya distintamente delincados.

«¡Fuera —exclamé— la horrible pesadilla, fuera! ¡Libertad! ¡Constitución! ¡Tres veces!»¹⁶ ¡Opinión nacional! ¡Emigración! ¡Vergüenza! ¡Discordia!» Todas estas palabras parecían repetirme a un tiempo los últimos ecos del clamor general de las campanas del día de difuntos de 1836.

Una nube sombría lo envolvió todo. Era la noche. El frío de la noche helaba mis venas. Quise salir violentamente del horri-

¹⁴ Desde 1834 hasta 1841 el Estamento de Procuradores convocado de acuerdo con el Estatuto Real tuvo su sede en la antigua iglesia de Clérigos Menores del Espíritu Santo.

¹⁵ Título de una refundición de *El villano en su rincón*, de Lope de Vega.

¹⁶ Alusión a las proclamaciones de la Constitución de 1812 en ese mismo año, en 1820 y en 1836.

ble cementerio. Quise refugiarme en mi propio corazón, lleno no ha mucho de vida, de ilusiones, de deseos.

¡Santo cielo! También otro cementerio. Mi corazón no es más que otro sepulcro. ¿Qué dice? Leamos. ¿Quién ha muerto en él? ¡Espantoso letrado! «¡Aquí yace la esperanza!!!»

¡Silencio, silencio!!!

«EL PILLUELO DE PARÍS»

COMEDIA NUEVA EN DOS ACTOS¹

En todo este mes no nos había ofrecido la dirección del teatro del Príncipe más que una novedad, titulada *Una causa criminal*, la cual reputamos en nuestro corto entender tan mala que el silencio nos pareció el único juicio que de ella pudiera hacerse. Una intriga más embrollada que el mismo país, y media docena de situaciones tan violentas e inverosímiles como una revolución sin hombres, formaban su tejido. Por tanto la dejamos dormir en paz en el repertorio del coliseo, adonde sin duda ha vuelto silbada y cabizbaja a confundirse con esa multitud de novedades que diariamente se nos dan, y cuya fama no excede la corta vida del cartel que las anuncia.

Pero *Le gamin de Paris* es otra cosa. Esta comedia ha producido grande efecto en el país para que ha sido escrita, y su traducción, si no ha llamado gente por la desconfianza que de las novedades tiene el público, ha gustado más de lo que suelen esas composiciones que no están en armonía con nuestras costumbres.

Lo que los franceses llaman *Le gamin de Paris* es un tipo original que en ningún otro pueblo del mundo tiene su semejanza; producto de la confusión y de la vitalidad de aquella capital, el *gamin* es propiamente el muchacho de la clase del pueblo que vive, más que en su casa, en las calles y plazuelas, no precisamente haciendo picardías o aprendiendo para ratero, como entre nosotros se podía decir de los chicos de la candela, sino que vagamundea, travesea, alborota y crece sólo por su propia fuerza, sin apoyo especial de nadie, sino apoyado en la sociedad toda entera que le cobija y da lugar entre los intersticios de sus diferentes clases e individuos. El *gamin de Paris* no es por consiguiente el pilluelo, como el traductor ha creído, y mas que lo diga Taboada,² porque la voz «pilluelo» siempre envuelve una idea mala y alude a un carácter de torcida índole o viciado, que el *gamin de Paris* puede no tener.

¹ E, núm. 385, 19 de noviembre de 1836. Firmado: «Fígaro».

² Diccionario bilingüe francés-español.